

04 MAY 2009

RIO GALLEGOS,

VISTO:

El Expediente N° 63.516/09 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE a fs. 2 obra Nota interpuesta por los Prof. María Lastenia VERA y Cristian AMPUERO mediante la cual solicita la designación de UN (1) Ayudante Alumno Ad-Honorem en la asignatura Introducción a la Geografía de las Carreras Profesorado y Licenciatura en Geografía;

QUE a fs. 3 se cuenta con el Plan de Actividades a realizar;

QUE mediante Notas Nros. 125 y 038/09, respectivamente, la Sra. Directora del Departamento Ciencias Sociales y la Sra. Secretaria Académica, han tomado la intervención de su competencia, avalando la continuidad de la convocatoria;

QUE por Disposición N° 059/09 se designa como integrantes de la Comisión Evaluadora que analizará los antecedentes de los postulantes inscriptos a la Prof. María Lastenia VERA, al Prof. Cristian AMPUERO y a la Dra. Elizabeth MAZZONI en carácter de titulares, a la Prof. Mónica NORAMBUENA como suplente y al Consejero Federico FERNANDEZ SAISSAC como veedor alumno;

QUE la Sra. Directora de Acceso y Permanencia y Bienestar Universitario informa la recepción de la inscripción del alumno José Guillermo TRIVIÑO para la cobertura del cargo objeto del llamado;

QUE se adjunta Currículum Vitae del citado alumno;

QUE a fs. 36 obra Acta elaborada por la Comisión Ad-Hoc mediante la cual se recomienda la designación del alumno José Guillermo TRIVIÑO como Ayudante Alumno Ad-Honorem en la asignatura Introducción a la Geografía de las Carreras Profesorado y Licenciatura en Geografía;

QUE obra Despacho N° 009/09 de la Comisión Recursos Humanos y Presupuesto mediante el cual se recomienda designar al alumno José Guillermo TRIVIÑO como Ayudante Alumno Ad-Honorem en la asignatura Introducción a la Geografía de las Carreras Profesorado y Licenciatura en Geografía, a partir del 4 de Mayo de 2009 y por el término de UN (1) año;

QUE tratado en acto plenario se aprobó por unanimidad;

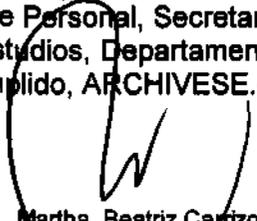
QUE el presente trámite se encuadra en lo establecido en la Ordenanza N° 069/CS/UNPA;

POR ELLO:

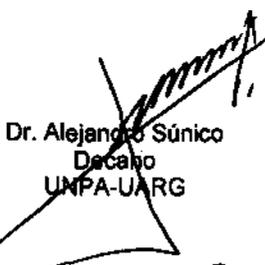
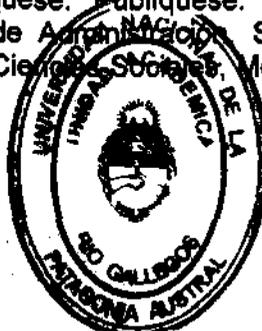
EL CONSEJO DE LA  
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS  
ACUERDA:

ARTICULO 1°.- DESIGNAR al alumno José Guillermo TRIVIÑO como Ayudante Alumno Ad-Honorem en la asignatura Introducción a la Geografía de las Carreras Profesorado y Licenciatura en Geografía, a partir del 4 de Mayo de 2009 y por el término de UN (1) año.-

ARTICULO 2°.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Departamento Administración de Personal, Secretaría de Administración, Secretaría Académica, Departamento de Alumnos y Estudios, Departamento Ciencias Sociales, Mesa de Entradas y Archivo, notificar al interesado y cumplido, ARCHIVARSE.-



Martha Beatriz Carrizo  
a/c. Dirección de Asistencia al  
Consejo de Unidad  
UNPA-UARG



Dr. Alejandro Súnico  
Decano  
UNPA-UARG

ACUERDO

N°

288